

# DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

*Dra. Paulette Dieterlen – Directora General – febrero de 2008*

## Introducción

La DGAPA tiene como misión apoyar al personal académico en las actividades sustantivas en las que se desempeña a través del diseño, implantación y operación de programas académicos, con el objetivo fundamental de “trazar, impulsar, coordinar y administrar las acciones de apoyo a la carrera académica, a fin de contribuir a la formación, superación, desarrollo del personal académico, estimular, reconocer y difundir su obra; asimismo, coadyuvar en el análisis, diagnóstico e información sobre la planta académica de la UNAM.” La presentación de los resultados relevantes alcanzados durante 2008 se ha dividido en siete grandes rubros.

## Reconocimientos y estímulos a la docencia y a la investigación

En toda institución se destacan algunos de sus miembros por su entrega, creatividad y sus logros; reconocerlos es para la UNAM una tradición y constituye un gran orgullo. Por ello, participar en los procesos para otorgar reconocimientos a quienes se han destacado en su carrera académica es una de las más gratas tareas a cargo de esta dirección general. Asimismo, la DGAPA ha diseñado una serie de programas de estímulos dirigidos al personal académico, que impulsan y recompensan una carrera académica de alto desempeño y excelencia.

- **Premio Universidad Nacional (PUN).** Este reconocimiento institucional está dirigido a profesores, investigadores o técnicos académicos con un mínimo de diez años de antigüedad y que se hayan distinguido en forma excepcional por su labor académica sobresaliente en la UNAM. Se otorga en 16 áreas y un campo. En 2008 se entregaron 16 premios a igual número de académicos.
- **Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (RDUNJA).** Con el propósito de fomentar la carrera académica, de promover cabalmente el potencial de los jóvenes académicos y estimular sus esfuerzos por la superación constante de su trabajo, este reconocimiento está dirigido a profesores, investigadores o técnicos académicos de menos de 40 años y con una antigüedad académica de tres o más años. Se otorga en 16 áreas y un campo. Este año se entregaron 15 reconocimientos a igual número de académicos.
- **Programa de Estímulos y Reconocimientos al Personal Académico Emérito (PERPAE).** A través de este programa se otorga a cada emérito un apoyo económico, un seguro de gastos médicos y un seguro de vida. En 2008 fueron nombrados seis profesores y tres investigadores eméritos, que sumados a la plantilla con la que inició el año, dan un total de 143 nombramientos de esta categoría vigentes en nómina.

- **Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE).** Recibieron este estímulo 10 519 académicos de carrera, 123 más que en el año anterior. La primera cantidad representa el 92% de la población total de los académicos de carrera que trabajan en la Universidad.
- **Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG).** Se asignaron 13 004 estímulos a profesores de asignatura, 299 más que en el año anterior.
- **Programa de Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de Carrera de Tiempo Completo (PAIPA).** Recibieron este estímulo 263 académicos de tiempo completo de reciente contratación.
- **Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación (PEII).** Se otorgaron 46 apoyos a jóvenes investigadores para promover su incorporación a la investigación, 15 académicos más que el año pasado.

### Actualización y superación docente

- **Programa de Actualización y Superación Docente (PASD).** Una de las tareas de los profesores universitarios que más incide en la carrera académica y en la calidad educativa de la institución, consiste en mantenerse actualizado en el área en que imparte sus clases, tanto en lo que se refiere a los contenidos, como a las técnicas y tendencias didácticas. A través del PASD, la DGAPA desarrolla una permanente interacción con facultades, escuelas, institutos, centros, la Escuela Nacional Preparatoria y la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, debido a su participación en la organización de los cursos y diplomados que se promueven con este programa. Este año se impartieron 367 cursos y trece diplomados a 7 153 profesores de licenciatura. Asimismo, en el PASD para profesores del bachillerato se impartieron 134 cursos y nueve diplomados, y participaron 2 804 académicos inscritos.

### Apoyos para la formación del personal académico

- **Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM (PASPA).** Este programa contribuye a fortalecer a la planta académica mediante el otorgamiento de apoyos especiales que permiten a los académicos superarse al obtener el grado de maestro o doctor, así como realizar estancias sabáticas, posdoctorales o de investigación. En 2008 se administraron un total de 462 becas, de las cuales 111 se destinaron a la realización de estudios de maestría, 113 a estudios de doctorado 214 para estancias sabáticas tanto en México como en el extranjero, así como dos a estancias posdoctorales y 22 para estancias de investigación en el extranjero.
- **Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM.** Con la finalidad de fortalecer la formación de recursos humanos de alto nivel para la docencia y la investigación, la UNAM convoca a sus entidades académicas a presentar candidatos para concursar por una beca posdoctoral en la UNAM. Se administraron 55 becas otorgadas a jóvenes doctores de excelencia para realizar proyectos de investigación novedosos o proyectos de innovación docente en la propia UNAM. Participaron 12 entidades académicas.

- **Programa de Formación e Incorporación de Profesores de Carrera en Facultades y Escuelas para el Fortalecimiento de la Investigación (PROFIP).** Su objetivo es promover la realización de estancias posdoctorales de excelencia académica, en instituciones de educación superior y/o de investigación mexicanas o de otros países, consideradas de alta calidad en el ámbito internacional, así como fomentar la investigación en facultades y escuelas, incorporando a su cuerpo académico a quienes hayan concluido satisfactoriamente su estancia posdoctoral. Este año se administraron 54 estancias posdoctorales: once en el extranjero y 43 nacionales. Postularon a los becarios las facultades de Ciencias, de Ingeniería, de Arquitectura, de Filosofía y Letras, de Psicología, de Economía, de Odontología y de Medicina Veterinaria y Zootecnia, y las facultades de Estudios Superiores Cuautitlán, Acatlán e Iztacala. Se incorporaron 18 exbecarios y se crearon cinco plazas.
- **Programa de Formación de Profesores para el Bachillerato Universitario (PFPBU).** Con este programa se apoya con una beca a jóvenes recientemente titulados de la licenciatura que ingresan a la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior que ofrece la UNAM. En total se administraron 37 becas y se incorporaron cuatro exbecarios.
- **Programa de Fortalecimiento Académico para Mujeres Universitarias (PFAMU).** Subprograma Incorporación a la planta docente. El PFAMU fue creado con el propósito fundamental de impulsar, promover y fortalecer la participación de la mujer en esta Institución. Este subprograma apoya a las entidades académicas de la UNAM, de acuerdo a su plan de desarrollo, para fortalecer la planta académica por medio de la incorporación de exalumnas que concluyeron exitosamente sus estudios doctorado, graduadas en los tres últimos años de los posgrados de Física, Matemáticas e Ingenierías de la UNAM. Se aprobaron 23 incorporaciones a la planta académica de los centros de Geociencias, de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico y de Investigación en Energía; de la Facultad de Ciencias y de los institutos de Ciencias Nucleares, de Física, de Geofísica, de Ingeniería, de Investigaciones en Materiales, de Matemáticas y de Ciencias Físicas.
- **Becas UNAM–Fundación Carolina.** Con objeto de contribuir a la superación del personal académico para el fortalecimiento de su planta académica, la UNAM ha establecido un convenio con la Fundación Carolina para el otorgamiento de becas, a fin de llevar a cabo estancias cortas de investigación o realizar estudios de doctorado en universidades públicas de España. En 2008 la Fundación conjuntamente con la UNAM, aprobó seis becas para estudios de doctorado.

## Apoyo a proyectos de investigación

- **Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT).** Con el PAPIIT la DGAPA impulsa el desarrollo de proyectos de investigación básica, aplicada y multidisciplinaria de alta calidad, en todas las áreas del conocimiento que se llevan a cabo en facultades, escuelas, institutos y centros y que fomentan la formación de nuevos cuadros de investigación, mediante la conformación de grupos de investigación. En 2008 permanecieron vigentes un total de 1 428 proyectos, de los cuales 572 fueron nuevos y 856 de renovación. En el área de las ciencias físico-matemáticas y de las ingenierías se apoyaron 468 proyectos; en la de ciencias biológicas y de la salud 669; en la de ciencias sociales 197, y en la de las humanidades y de las artes 94 proyectos, en los que participaron 5 885 académicos y 5 387 alumnos.

Consignan la labor de investigación de las cuatro áreas 640 publicaciones, entre ellas: libros, artículos en revistas arbitradas de circulación nacional e internacional, capítulos de libros y memorias de congresos, entre otras.

- **Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME).** Este programa tiene la finalidad de estimular y respaldar la creatividad de los profesores en el contexto del mejoramiento de la enseñanza, mediante la innovación del quehacer docente y, con ello, ampliar también las posibilidades de la carrera académica. En 2008 se patrocinaron 449 proyectos presentados por académicos a nivel licenciatura. Su distribución por área académica fue la siguiente: ciencias físico-matemáticas y de las ingenierías 103; ciencias biológicas y de la salud 182; ciencias sociales 116, y de las humanidades y de las artes 48. Participaron 2 358 académicos.
- **Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la UNAM (INFOCAB).** La UNAM ha establecido esta iniciativa para promover la participación de los profesores en actividades académicas con un programa integral de apoyo y fortalecimiento de la carrera académica en el bachillerato, sustentado en la vida académica cotidiana de sus profesores. Se aprobaron 95 proyectos en total. La distribución de los proyectos por área académica fue la siguiente: ciencias físico-matemáticas y de las ingenierías 18; ciencias biológicas y de la salud 26; ciencias sociales 14, y de las humanidades y de las artes 37. El número de participantes fue de 280 docentes.
- **Programa de Fortalecimiento Académico para Mujeres Universitarias (PFAMU).** Subprograma Fomento a la investigación. Este subprograma forma parte del PFAMU y tiene como finalidad promocionar y reforzar la participación de las mujeres universitarias en las actividades de investigación, incrementar su productividad en la misma e impulsar su carrera académica. Este año participaron 16 universitarias en diez entidades académicas.
- **Fortalecimiento de la Docencia a través del Observatorio de Visualización de la UNAM IXTLI.** Con el propósito de promover el esfuerzo de las entidades y de sus comunidades académicas para que, en el marco de sus programas de trabajo, presenten proyectos educativos cuyas líneas temáticas conduzcan a la innovación y al mejoramiento de las actividades docentes, e incrementen la calidad en la formación escolar que ofrece la UNAM en el bachillerato, la licenciatura y el posgrado, la DGAPA ha continuado con la administración de dicho programa atendiendo un total de 40 proyectos: 27 nuevos y trece de renovación, adscritos a doce facultades, una escuela, diez institutos, tres centros y dos direcciones generales. Participaron con beca en dichos proyectos 52 alumnos.
- **Comités académicos.** El cumplimiento de los objetivos de todos los programas que administra la DGAPA se sustenta en la evaluación por pares, lo que asegura un carácter eminentemente académico en el dictamen de los proyectos que se aprueban; esta responsabilidad es realizada por los comités académicos conformados por un selecto grupo de profesores e investigadores de la UNAM. Este cuerpo académico está integrado por 42 comités de evaluación en los que participan 226 académicos.

## Gestión académica

La DGAPA planea, regula y apoya la carrera del personal académico a través del análisis, el diagnóstico y la información de sus procesos de ingreso, promoción y permanencia, en apego a los planes de desarrollo de las entidades, al presupuesto asignado y a la propia legislación universitaria.

En el año se llevó a cabo el análisis estatutario de los siguientes movimientos:

- a) 8 103 formas únicas de contratación de personal académico de asignatura y 298 de carrera, lo que da un total de 4 466 académicos;

- b) 188 convocatorias de concurso de oposición abierto, para ocupar 319 plazas académicas;
- c) 88 movimientos de creación, modificación y cambios de jornada de plazas de carrera;
- d) 5 543.5 horas de incremento al banco de horas, y
- e) 19 plazas publicadas en el marco del Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura.

Se llevó a cabo el análisis y diagnóstico del banco de horas de las entidades en donde se imparte la docencia correspondiente a los ciclos lectivos 2007-1 y 2008-1, en tres y 20 entidades, respectivamente.

Se procedió con el alta de 40 catálogos de asignaturas, 59 nuevas asignaturas y 15 modificaciones en el Sistema Integral de Personal (SIP).

El procedimiento para el seguimiento de los concursos de oposición reporta 2 377 resultados en 45 entidades académicas.

### Información académica

Se llevó a cabo el registro de 406 movimientos de ratificación para la actualización de 141 comisiones dictaminadoras de la UNAM, con base en la información remitida por los consejos académicos de área y de bachillerato, y se remitió información estadística del personal académico y de los programas que administra la DGAPA a 26 entidades en las que hubo cambio o ratificación de Director.

Se publicó el anuario: *Estadísticas del Personal Académico de la UNAM 2007*, el tiraje fue de 600 ejemplares en disco compacto.

Se actualizó la información del *Prontuario sobre trámites para el ingreso, promoción y permanencia del personal académico de la UNAM*, en los apartados de creación y modificación de plazas académicas y se difundió en las entidades su disponibilidad en la página web de la DGAPA para su consulta.

### Gestión electrónica

El proyecto de Gestión electrónica de la DGAPA (gedgapa), cuyo objetivo es proporcionar un mejor servicio al personal académico de la UNAM y procurar una administración eficiente y de calidad, continúa su desarrollo, adecuación e implantación. Durante el año que se reporta se beneficiaron los programas académicos: PRIDE, PAPIIT, PAPIME, PASD (cursos del bachillerato y de licenciatura, así como diplomados del bachillerato), concurso de oposición abierto (COA), becas posdoctorales, INFOCAB, PEPASIG, PAIPA, PUN y RDUNJA.

Respecto al sistema Registro Único del Personal Académico (RUPA), herramienta que brinda información integral de la planta académica universitaria a través de la explotación y extracción de datos generales y específicos, se difundió en facultades y escuelas y se inició con el proceso de instalación en estas entidades.

